



# Francia reducirá considerablemente su ejército

## Se dice en México que ha fallecido el Lic. don José Vasconcelos

**Signe empatada la serie mundial de base ball**

Los Angeles, 7.—Una reacción en el noveno inning facilitó a los Yankees de Nueva York el empate del quinto juego de la serie mundial, después de haber tenido el score en su contra. El juego se prolongó con varios innings extra. Herb Penneck y Sherdel, pitchers, sostuvieron un verdadero duelo, viéndose Sherdel en dificultades repetidas veces.

**Fracasaron las propuestas del Gobierno británico para solucionar la huelga**

Londres, 7.—El último intento del gobierno para solucionar la huelga de mineros de carbón ha fracasado. Una conferencia de delegados de la Federación de Mineros aprobó una moción rechazando las propuestas, después de haberse sabido que la votación había sido de 737-000 en contra por 42,000 a favor.

**Un vuelo del dirigible Los Angeles**

Lakehurst, 7.—El dirigible Los Angeles salió hoy en un vuelo de entrenamiento a New Port, Rhode Island. Regresará mañana en la noche.

**Las perspectivas comerciales de los Estados Unidos**

(Copyright by United Press)

Nueva York, 7.—Elbert H. Gary, Presidente de la United States Steel Corporation que celebra mañana el 85 aniversario de su natalicio, manifestó a los periodistas que está convencido de que las condiciones comerciales en los Estados Unidos seguirán siendo buenas durante 1926 y posiblemente durante 1927. Los períodos de depresión de los negocios en los Estados Unidos ya no son necesarios, agregó.

**Llegó a Nueva York el Vapor México, que había encallado a la altura de Yucatán**

(Copyright by United Press)

Nueva York, 7.—El vapor México llegó ayer a este puerto, después de haber estado encallado en el arrecife de Madegascar, a la altura de Yucatán. Será puesto en un dique seco con objeto de verificar los daños que haya recibido y repararlos. Su lista de pasajeros incluía a 21 muchachos mexicanos, los primeros de los varios centenares que se dirigirán a Roma para estudiar el sacerdocio católico.

**El movimiento de la Bolsa de Nueva York**

(Copyright by United Press)

Nueva York, 7.—Por la tercera vez consecutiva, el mercado de valores desplegó una tendencia a la reacción. No hubo mucha irregularidad en el mercado de monedas extranjeras.

**Se informa que murió don José Vasconcelos**

México, 7.—Ha circulado aquí la noticia de que murió el Lic. don José Vasconcelos, Ex-Ministro de Instrucción Pública de México. La noticia fue publicada por El Dictamen de Veracruz y causó consternación aquí. Pero como la familia no la ha confirmado, no se cree que sea cierta.

**La prensa italiana elogia una actitud de Francia**

Roma, 7.—La prensa se refiere elogiosamente a la actitud de Francia. Las autoridades francesas de la frontera italiana vigilan estrechamente a los refugiados políticos antifascistas que tratan de comprometer la cordialidad de relaciones entre ambos países.

**Acerca de la explosión del aeroplano Cirkosky**

Nueva York, 7.—Los peritos que reconocieron el avión en que Fonk iba a intentar la travesía del Atlántico, dicen que una materia extraña fué la que dió origen a la explosión.

**Condiciones de rendición para los indios Yakis**

Nogales, 8.—Dice la prensa de aquí que el General Obregón ha puesto como condición a los indios yaquis que deben entregar sus armas y al jefe rebelde Matus. Parece que los indios no aceptan esas condiciones de rendición, pues no está en sus manos entregar fácilmente al astuto jefe.

**Lady Astor hace el elogio de la Reina María de Rumania**

(Copyright by United Press)

Nueva York, 7.—Lady Astor se embarcó ayer para Inglaterra a bordo del Aquitania. Futuramente en el muelle hizo el elogio de la Reina María de Rumania, a quien calificó de la Reina más grande en la historia desde Catalina la Grande. Se restauran las garantías constitucionales en Guatemala

(Copyright by United Press)

Washington, 7.—La Legación de Guatemala anuncia haber recibido una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país manifestando que el actual Presidente General Lázaro Chacón, ha expedido dos decretos ejecutivos restaurando las garantías constitucionales anteriormente suspendidas y llamando a elecciones presidenciales que deben efectuarse los días 3, 4 y 5 de diciembre próximo. El despacho agrega que se está siguiendo la misma política del General Orellana.

**Los 'Yankees' de Nueva York empataron la serie mundial en el cuarto juego contra los 'Cardenales'**

(Copyright by United Press)

San Luis, 7.—Inspirado por el terrífico «remiendo» de Babe Ruth, que estableció un record en la serie mundial haciendo tres home runs todo el team de los «Yankees» inició una lluvia de hits y empató la serie, derrotando a los «Cardenales» en el cuarto juego. Incidentalmente cuatro pitchers del team de San Luis fueron sacados del diamante. Al final del cuarto inning los «Cardenales» tenían a su favor el score por cuatro carreras a tres. Un alocado joven llamado Reinhart comenzó a pitchear para los «Cardenales» en el quinto inning y dió bases a cuatro hombres contribuyendo a las cuatro carreras anotadas por los «Yankees» en ese mismo inning. El home-run de Babe Ruth fué el más largo que ha ejecutado. De allí en adelante los «Yankees» no hicieron ningún esfuerzo especial por mejorar el score. Los «Cardenales» hicieron un intento por igualar al tanteo en el último de los nueve innings; pero sólo marcaron una carrera. El score final fué de diez carreras, catorce hits y un error de los «Yankees» y cinco carreras, catorce hits y ningún error de los «Cardenales».

**El cambio en los Estados Unidos**

(Copyright by United Press)

Nueva York, 7.—Cotizaciones de monedas extranjeras.—Libras esterlinas 484 3/4.—Francos franceses 382 1/2.—Francos suizos 1931.—Liras 286 1/2.—Pesetas 1503.—Marcos 2381.—  
Pasa a la página 8.

## Reportajes de actualidad

# Importantes declaraciones del Sr. ex-Srio. de Hacienda D. Rafael Huete, sobre la contratación del Empréstito

Desde hace varios días, con motivo de la contratación del empréstito, hemos estado pulsando las opiniones más valiosas en esa materia. Y con ese mismo fin tuvimos ayer el honor de visitar al señor ex-Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, nuestro particular y muy estimado amigo don Rafael Huete. Fuimos recibidos con la gentileza característica de los Huete y muy pronto entramos en acción.

No olvidáramos por un momento que el señor Huete también es periodista, que es el propietario de una empresa de mucho prestigio, pero teníamos en cuenta su valiosa preparación en materia económica y su entusiasmo por los problemas nacionales. Y con todo respeto y cariño iniciamos un reportaje. Le interrogamos sobre las últimas publicaciones del señor Soley Güell en las cuales se le alude y, nos respondió lo siguiente. El señor Soley Güell es un hábil polemista y sobre todo un gran sofista sobre lo cual funda su empeño por enmarañar las cosas y presentarlas como una nebulosa, cuando defiende una mala causa, apartándose así de los escollos con que podría tropezar en su defensa. El no se refiere para nada en su reportaje de «La Tribuna» de ayer, al editorial del «Diario de Costa Rica», el cual contiene grandes verdades, y trata de complicar mi participación en el periódico con mi actuación como Secretario de Hacienda.

En lo que respecta a sus afirmaciones sobre el periódico, éste abordará el punto en la forma debida. En lo que toca a mí, puedo decirles que si llevé al señor Soley al Gobierno, fué por su identificación con sus tendencias económicas que tenían como base la teoría que sostuve entonces y mantengo ahora de que el país tenía que recobrar su normalidad económica por su propio esfuerzo y con sus propios recursos, con el oro proveniente del trabajo vinculado a la tierra y del excedente de nuestro activo sobre el pasivo anual; para propia satisfacción debo agregar que los hechos han venido a probar, a pesar de los empeños del señor Soley por hacer un empréstito, que éste no era ni es necesario y que el único resurgimiento económico estable de un país es el que tiene como base sus propios recursos.

El señor Soley es también un hábil político; esencialmente es un teórico, pero en el terreno práctico conoce muy a fondo el valor del bluff, se cuida mucho de llamar y deslumbrar la atención pública. Frecuentemente anuncia con bombos y platillos maravillosas evoluciones financieras que serán la salvación del país, o bien se dedica a publicar artículos de economía, que hábilmente presenta como escarceos y aforismos económicos y que sólo son suma y síntesis de publicaciones de los grandes maestros, encajería bordada al margen de frecuentes lecturas, ilusionismo de primera clase que luego se condensa en el contrato de un vulgar y corrientísimo empréstito. Y eso es él.

—¿Qué nos dice del préstamo de un millón de dólares del Royal Bank de que habla el señor Soley?

—Las condiciones de ese préstamo a corto plazo, necesario para aliviar la angustiosa situación fiscal de aquellos días, no eran inferiores a las de la emisión de dos millones de dólares en bonos oro que luego hizo el señor Soley, sino en un

punto: que el Royal pretendía darnos colonos en vez de oro al cambio del 350% pero fué cosa convenida con el señor Soley, entonces diputado, que el Congreso modificaría esta condición al conocer del contrato en el sentido de que se nos diera oro para establecer la Caja de Conversión, que desde aquel entonces yo patrocinaba. Más aun, esta contratación comprendía el pago por el Gobierno al Royal Bank de los famosos billetes sábanas, y yo aseguro, bajo mi fe de caballero, que el señor Soley me manifestó varias veces su opinión de que aquellos billetes debían ser pagados al Royal Bank, estando en esto enteramente de acuerdo con mi modo de pensar, si hago esta última declaración en forma tan categórica, es porque el señor Soley, en un reportaje dado al «Diario del Comercio» hace algún tiempo, se permitió decir lo contrario.

Ya que hablo de este asunto de los billetes sábanas en poder del Royal Bank debo decir que mi opinión siempre estuvo acorde, con la de la gran mayoría de honorables hombres de negocios del país, en cuanto al deber en que estaba el Gobierno de reconocer aquellos valores. Sus opiniones puede encontrarlas el Secretario de Hacienda en los archivos de la Secretaría.

Debo agregar que el proyecto de contratación con el Royal Bank fue retirado del Congreso por el Gobierno, por el espíritu de oposición sistemática al Gobierno del señor Acosta que por aquel entonces reinaba en la Cámara. A tal extremo que algunas de las iniciativas mías fueron presentadas por el diputado Soley como suyas, única forma de conseguir su aprobación. Poco le importaba entonces al señor Acosta ni a mí como su secretario de Hacienda, que se abonasen a la cuenta del Congreso o del diputado Soley en particular aquellas medidas que han resultado ser buenas; nuestro objetivo era únicamente el bien de la República y no nuestros prestigios personales. Prueba evidente de ello es que para sentar el precedente, presenté yo al Congreso una fórmula para establecer la oficina de Control, convertida después en ley de la República y que para orgullo mío lleva mi firma a la par de la del Presidente Acosta. Bien sé que se comentó entonces que la presentación de este proyecto era un cebo para hacer pasar la contratación del Royal Bank, pero eso lo paso yo por alto, es cosa de políticos; acostumbro vivir de satisfacciones propias y llevo en mi interior la convicción de la sinceridad con que fué presentada aquella reforma, a pesar de sin situaciones que se me hicieron,—una de ellas por un ex-Presidente,—de que aquel proyecto presentado por el mismo Gobierno era denigrante para él.

Yo no soy político, señor repórter, y no poseo la flexibilidad que es indispensable condición del político; quise manejarme en la Secretaría de Hacienda con absoluta sujeción a las ideas y conceptos que en lo particular tengo sobre el honor y a la estricta rigidez de las transacciones comerciales, aprendida en una honorable casa bancaria, cuyo poder general tuve por varios años. Hoy que estoy más versado en la política, me doy cuenta de que aquella idealidad mía pudo muy bien exponerme a un fracaso.

Y dimos por terminado nuestro reportaje.

# Sesión de la Cámara de Comercio de Costa Rica

No. 34. — Sesión ordinaria celebrada a las 20 horas del 6 de octubre de 1926 con asistencia de los señores Sasso, Presidente, Lorente, Vicepresidente, Zamora, Fiscal, Jiménez, Bowden, Pastor, Artmijo y Juan Fernández M.

Artículo primero. — Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo segundo. — Se leyó la correspondencia recibiendo la atención usual.

Artículo tercero. — Se aprobó una cuenta por ₡ 20,00 por recibos.

Artículo cuarto. — Informa el señor Lorente que se entrevistó con la Sociedad Económica de Amigos del País en relación con la invitación que hiciera dicha Sociedad solicitando la cooperación de esta Cámara para verificar una exposición industrial de productos nacionales. Cree esta Cámara que es bastante difícil organizar una exposición así en breve tiempo si ha de ser algo que valga la pena. Con gusto cooperará, en lo que le sea posible, para una organización en ese sentido para una fecha adecuada, el 15 de Setiembre de 1927, por ejemplo. Lo anunciará así para que los industriales que se interesaren se lo comuniquen. Se acordó indicarlo así a la Sociedad Económica de Amigos del País.

Artículo quinto. — Creen algunos señores Directores que la Cámara debe expresar su opinión con respecto al proyectado empréstito anterior, como ya lo manifestó hace algún tiempo. Indica el señor Sasso que el señor Ministro de Hacienda le hizo saber que la consideración respectiva del Contrato iría acompañada de una resolución con respecto al empleo del sobrante original y sobrantes anuales por economía de intereses y amortización, de modo que el producto del empréstito y las economías que reportará se aplicarían así: 1) a cancelar la deuda interna, 2) a obras de fomento, en especial caminos, 3) fundación del Banco Agrícola Hipotecario. Se estima que una aplicación así es favorable

a los intereses de la nación, no especialmente a los del comercio, como algunos creen o dicen y que, en principio, esta Cámara puede pronunciarse en favor de la contratación, sin perjuicio de que, oportunamente, pudiese alterar sus puntos de mira con vista del contrato respectivo. Se acordó que en la Sesión de la Cámara de Comercio en La Nueva Prensa, se hagan publicaciones en este sentido.

Artículo sexto. — Indica el señor Sasso que tiene noticia de que el señor Administrador de Aduana de Limón, a pesar de las manifestaciones hechas por esta Cámara con respecto a facturas aduanales, insiste en sus ideas contrarias al comercio. Como el señor Ministro aun no ha contestado el último memorial de esta Cámara, se acuerda esperar hasta la próxima sesión para tomar una decisión acerca del asunto.

Artículo séptimo. — Como la gestión de esta Cámara acerca del aforo sobre Betún, a pesar de su claridad no fue atendido por la Comisión de Hacienda del Congreso, se acordó: elevar un nuevo memorial al Soberano Congreso pidiéndole que lo tome en cuenta en la discusión del dictamen de aquella Comisión, fechado el 23 setiembre de 1926.

A las 22,30 horas se levantó la sesión.

## TEATRO ADELA

Una serie divertidísima de películas cómicas de estrenos, se ofrecerá a la concurrencia del Adela en la función de esta noche a las siete, con la certeza de hacer pasar a todos un rato delicioso de buen humor y esparcimiento. A las 8 y 30 p. m. tendrá lugar el anunciado debut del «Cuadro de Variedades y Selecciones de Opereta y Zarzuela PACO SALAS», competente grupo artístico que ha escogido para su representación inicial la aplaudida obra «Las Corsarias», de tan reconocido favor en nuestro público. Esta graciosa y picaresca pieza teatral y lírica, de excepcional movimiento escénico y propicia para una buena labor de sus ejecutantes, ha sido muy bien montada y preparada en todo sentido por el Cuadro Paco Salas, bajo la dirección superior del actor de este mismo nombre, quien acostumbrado al ramo que cultiva, demostrará una vez más en su carrera las dotes que le distinguen y que le convertirán desde luego en uno de los predilectos del público, junto a los capacitados compañeros que con él comparten.

# Un informe del Inspector de Ferrocarriles

San José, octubre 6 de 1926  
Señor Secretario de Estado  
en el Despacho de Fomento.

S. D.

Tengo el honor de referirme nuevamente a algunas de las irregularidades que con perjuicio del Fisco siguen perpetrando las empresas del Atlántico a la sombra de la glacial indiferencia con que el público mira todo aquello que concierne a los intereses nacionales, y muy especialmente cuando se trata de empresas extranjeras para quienes se guarda respeto musulmán.

Es el caso que las compañías United Fruit Co. y Northern Railway Co. continúan introduciendo petróleo, gasolina y otros artículos libre de derechos de Aduana. Esa introducción con flamante burla de las leyes fiscales se lleva a cabo mediante el fácil mecanismo de solicitar la exención de derechos a nombre del Ferrocarril de Costa Rica, concesionario del contrato Soto-Keith del 21 de Abril de 1884.

Con fecha 3 de setiembre del año en curso publiqué la documentación que en 1918 sirvió para establecer la disposición fiscal que grava esos artículos con el correspondiente aforo arancelario. De tal documentación se desprende que el criterio del actual Secretario de Hacienda difiere totalmente del que sustentaron los señores Lic. Manuel F. Jiménez y don Enrique Ortiz.

El artículo 23 del contrato Soto-Keith no incluye el petróleo ni la gasolina entre aquellos artículos exceptuados de impuesto, y aun cuando en la actualidad pretenden asimilar a materiales de ferrocarril, la concesión favorece exclusivamente al Ferrocarril de Costa Rica. Creo yo que sin invadir la esfera privada, es necesario reclamar y deslindar los derechos del país conciliarlos, evitar conflictos de intereses legítimos ya que la vida de la Nación está ligada a los ferrocarriles y quien duraría que un país que se precie de marchar de acuerdo

con el siglo, carezca a estas horas de una ley y reglamento de ferrocarriles que sea respetada y acatada por todos?

Entiendo yo que el proyecto de reforma a la ley de ferrocarriles, y que duerme el sueño de los justos debiera ser objeto nuevamente de la consideración del Congreso para que se defina este asunto que tanto afecta nuestro decoro como país libre e independiente.

Adjunto ruego a Ud. encontrar la explicación de las sumas pagadas y dejadas de pagar por los embarques de petróleo, gasolina y caña durante el mes de setiembre ppdo.

Soy del Sr. Secretario muy atto. S. S.

El Inspector General de Ferrocarriles.

ALFREDO SAENZ

Por vapor Madrono que llegó a Limón el 5 de setiembre ppdo, llegaron para el Ferrocarril de Costa Rica 27.000 barriles de petróleo crudo, con un peso de 4.321,740 kilogramos sin marca y sin números. Debieron pagar sobre derechos y recargos la suma de ₡ 293.013,97 y pagaron en concepto de consular la suma de ₡ 3.457,39. Liberados según nota del Ministerio de Hacienda N° 4116 de 9 de setiembre ppdo. Omitieron de pagar ₡ 289.556,58.

El Vapor Harry Farmm traería para Ferrocarril de Costa Rica 3309 barriles de petróleo crudo con un peso de 4.696,350 kilogramos. Deben pagar sobre derechos y recargos la suma de ₡ 318.612,53. Pagarán en concepto de impuesto consular como es costumbre la suma de ₡ 3.757,08 de acuerdo con la nota del Ministerio de Hacienda. Omitieron de pagar ₡ 314.855,45.

Pagaron por Derechos ₡ 7.214,37  
Derechos 611,626,50  
Diferencia por pagar 604,412,03 en petróleo crudo.  
La lancha Talamanca de 27

de Setiembre ppdo. y el vapor Regulus de 30 del mismo mes, respectivamente, trajeron para Ferrocarril de Costa Rica 800 cajas de Gasolina con peso de 28.800 kilogramos que debieron pagar sobre derechos y recargos con el aforo arancelario de ₡ 0,10 el kilo y recargos consiguientes, la suma de ₡ 2.801,60 Pagaron por Impuesto Consular la suma de ₡ 57,60. Dejaron de pagar ₡ 2.744,00 Pagaron por Derechos 57,60

Deben pagar por Derechos 2.801,60  
Dejaron de pagar 2.744,00

Con anterioridad a los desalmacenajes hechos sobre gasolina por Puntarenas, todos los pedimentos fueron hechos a nombre de la Northern Railway Co. Estos dos últimos, fueron desalmacenados por cuenta de Ferrocarril de Costa Rica, es decir, los correspondientes al mes de setiembre pasado.

**CEMENTO**

**15.90**

Adela v. de Jiménez e hijos

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don

**Amado Benavides H.**

**V. M. Salazar & Co.**

LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

**United Fruit Company**

**SERVICIO DE VAPORES**

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOÁ y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrá un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALLBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los viernes en la mañana, zarparando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

**M. M. MARSH,**  
Administrador.

## Teatro Moderno

En la primera función de hoy en el Moderno, a las 7 p. m. se hará por última vez la proyección de la notabilísima cinta First National titulada «La Mujer en el Jurado», en la que llevan los primeros roles Sylvia Breaer y Frank Mayo, completándose el reparto con una constelación de notabilidades que hacen un éxito de esta obra que afronta el grave problema de los derechos femeninos que hoy día constituyen un asunto favorito de discusión general. A las 8 y 30 p. m. se volverá a repetir la presentación del maravilloso fotodrama «Buridan, el Héroe de la Torre de Nesles», joya Aubert de enorme reputación Europea, a cargo de celebrados artistas de la Comedia Francesa. Anoche el público demostró la mejor satisfacción con esta soberbia film reconstructiva de una de las más azarosas épocas de la historia de Francia durante los tiempos medioevales en que Luis X con su regia abulia y su consorte Margarita de Borgoña, con su espíritu de intriga y de crimen, exasperaron a su pueblo hasta producirse los hechos culminantes que se ven pasar en la pantalla con el más absoluto realismo y que provocan la más profunda emoción en los espectadores.

**Una preciosa bicicleta francesa**

**Un magnífico vestido de casimir**

**Un juego de sábanas y una colcha**

Obsequiaremos a nuestros clientes como regalo de Navidad.

Pida informes en nuestra casa en San José o en nuestras sucursales en Cartago y Alajuela.

Magnífico surtido de casimires ingleses

Vestidos de casimir a la medida desde ₡ 75.00

**INDUSTRIA FRANCESA**

# Del mundo Cartaginés

## Enfermos

De algún cuidado se encuentra la apreciable señorita Luz Gutiérrez, hija de don Julián Gutiérrez.

Ha venido sufriendo con santa resignación una enfermedad cruel que desde hace unos cuantos días la viene mortificando bastante, así como también a su apreciable y numerosa familia, y últimamente se hizo necesario una operación quirúrgica cual se practicó en su casa por los amados doctores Maradiaga y Guier. Dichosamente el resultado fué bastante satisfactorio y ya hoy su estado de salud deja de ser alarmante entrando en un período de franca mejoría.

También guarda cama nuestra amiga muy estimable, la distinguida señorita Carmen Campos Jiménez: Víctima de una penosa dolencia, se ha visto foblogada su familia a recurrir a los auxilios profesionales de un facultativo, los que dichosamente han sido bastantes eficaces.

Para estos dos enfermos, miembros muy prestigiados de nuestra sociedad, van nuestros parabienes haciendo votos al cielo por un completo restablecimiento.

## Proxima Velada

Un grupo de señoras y señoritas de esta ciudad, prepara para el sábado próximo una artística velada a beneficio de la Iglesia de San Francisco. Actualmente se hacen los preparativos y a guzgar por los números que se ensayan y por la distinguida cooperación de notables elementos de nuestra sociedad, es de esperar un éxito ruidoso, tanto en lo artístico como en lo pecuniario.

Tendrá efecto en el Teatro Apolo cedido galantemente por su administrador, el culto caballero don Ricardo Rivera. De este hermoso festival, daremos a nuestros lectores cuenta de lo que a nuestro juicio constituya la nota sobresaliente.

## Aclaración

En notas anteriores, dimos cuenta de algunas irregularidades cometidas por autoridades principales de esta ciudad. Un amigo nuestro, bastante estimable, fué nuestro informante, que desgraciadamente no estaba en ese entonces en autos ciertos de lo acontecido. En mala hora, dimos acogida a esa errada nota y así la dimos a la publicidad. Mejor informados luego, supimos la verdad de los casos. Se nos citó el nombre de un oficial destacado en esta plaza, no fué sino con bastante pena que hubimos de citar en otra nota posterior.

Estos delicados asuntos, ájenos a nuestra manera de ser, somos los primeros en lamentarlos, no teniendo de nuestra parte para estas distinguidas

autoridades militares, sino de licados conceptos de su nunca desmentida honorabilidad. Obsequio de la Municipalidad]

En su última sesión, la Municipalidad de este cantón dispuso obsequiar al Colegio Salesiano, la calle sur del edificio y que divide a éste con un terreno cultivado de hortalizas.

Según entendemos, esta calle obsequiada es sin servidumbre alguna, poco transitada y absolutamente sin tráfico de vehículos. Abandonada por muchos años, vive en completo descuido, no habiendo llegado nunca hasta allí la acción bienhechora de las Municipalidades para cambiar su aspecto ruinoso y triste en una calle de movimiento franco y despejado. El obsequio ha sido bien visto por muchas personas que miran con ojos de imparcialidad el asunto, y más simpática ha sido la acción municipal si se toma en cuenta la labor desplegada de los Padres Salesianos en pro de nuestra juventud. Si se colocasen en dos platos de una balanza, sería la sociedad costarricense la que tendría fuerte deuda contraída con estos buenos hijos de don Bosco que no miden los esfuerzos cuando se trata de favorecer a la niñez para formar hombres útiles que más tarde darán lustre a la sociedad en que viven. En otros asuntos ocuparemos de este mismo asunto.

CRONISTA X.  
Cartago octubre 7 de 1926.



¿OCUPADO todo el día y por la tarde dolor en el cerebro, malestar y fatiga? Tómese dos tabletas de

**ASPIRINA**

Alivia rápidamente, levanta las fuerzas, devuelve la lucidez mental y no afecta el corazón ni los riñones. Tubos de 20 tabletas y "Sobrecitos" de una.

¡No acepte tabletas sueltas!

# Ensalada Cruceña

## El crespo de Piquín

Hay que verlo, porque una cosa es decirlo y otra admirarlo, sobre todo cuando está repartiendo la correspondencia en el lujoso apartadero que se gasta en su oficina... Ah! aquellos negros cuanto ensortijados cabellos... Ríanse ustedes Sansón! Dalilas hay que con estos no han podido, que tal honor sólo cabe a Bilo Duarte, el joven FIGARO de la H. L. de esta población

## Sobre Sericultura Carta abierta al señor Secretario de Gobernación

Sr. Srío. de Estado en el Despacho de Gobernación

Presente

Estimado Sr. Ministro:

Ya que usted se ha empeñado tanto por implantar en Costa Rica la industria de la seda, haciendo venir un técnico especialista en este ramo y que se interesa en dar a conocer por medio de la propaganda la riqueza que traería al país el desarrollo de esa industria quisiera hacerle la siguiente petición:

Por que no encarga al Sr. Osigian la redacción de un folleto que contenga, como divulgación, los conocimientos rudimentarios para la cría del gusano, los cuidados que requieren éstos, el aprovechamiento de los capullos y el cultivo de la morera? Podría además incluirse en ese folleto, como datos anexos a esas instrucciones, la forma de exportar la seda y los mercados a los que podría dirigirse el exportador. El folleto podría ser editado en la Imprenta Nacional y ponerlo a la venta a precio de costo. Habemos muchos aficionados entusiastas, pero carecemos de conocimiento en la industria.

En espera de ser atendido por el señor Ministro,

P. U. R.

## NOTA DE EL MUNDO

Ya habíamos pensado anteriormente en la petición que hace el señor P. U. R. al Sr. Secretario de Gobernación. Y hemos hecho arreglos con el experto señor Osigian, para publicar diariamente en EL MUNDO todos los datos que antes se mencionan. Próximamente comenzaremos esa publicación. E interesados como estamos en que todas las nuevas industrias encuentren amplio campo para su desarrollo, además de haber ofrecido nuestras columnas, desinteresadamente al señor Osigian para la propaganda de la sericultura, dentro de poco iniciaremos un concurso que indudablemente habrá de servir de estímulo a quienes quieran dedicarse a esta nueva, fácil y lucrativa industria de la seda.

quien con sus tintineantes tijeras apenas si se atreve a despuntarlos. Todo porque Piquín no pierda la fuerza que en sus crespos sedosos lleva fuerza de atracción, según las muchachas, fuerza muscular según los sastres que le ven... Pero lo que sí hay de cierto es que tiene fuerza el deseo de cortárselo al rape.

## Ese cementerio!

Clama el cielo contra la criminal indiferencia con que se ven estos santos lugares. El respeto a los que fueron y descansan en aquel lugar nos hace alzar la voz y a viva fuerza declarar que hay en el encargado del aseo del Cementerio un delito que debe compunarse con la sanción de todas las personas que habitan esta población, que no es de gorra como debe ganarse un sueldo y en esto no deben haber granjerías políticas, pues ya van trascurridos del año 9 meses que representan TRESCIENTOS (SESENTA) colones y el encargado del aseo aun no ha dado un sólo machetazo en el campo aquel por el que no se puede transitar del montazal. Llamamos muy respetuosamente la atención a los señores Municipales y a la Junta de Caridad para que pongan remedio al mal, cuanto antes.

EL CABO PASTRANA

**CEMENTO**

₡ 15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

# A los Patrones

La Ley de Accidentes del Trabajo está en vigor desde el 10 de Agosto pasado. Cualquiera obrero que sufra un accidente del trabajo que le incapacite para el mismo, aparte de la asistencia médica y farmacéutica, tiene derecho a una indemnización basada en su salario.

En caso de incapacidad temporal dicha indemnización es el 50% del salario que ganaba, entendiéndose se por incapacidad temporal la que incapacite al obrero durante su curación.

En caso de incapacidad permanente parcial, por ejemplo la ceguera de un ojo o pérdida de una mano, tiene derecho al 50% de la reducción que sufra su salario, PARA EL RESTO DE SU VIDA.

En caso de incapacidad permanente absoluta o sea la pérdida de la vista, ambas manos, una mano y un pie; etc., el obrero tiene derecho al 66 2/3% de su salario, PARA EL RESTO DE SU VIDA.

Tomemos el caso de un obrero que se incapacite totalmente para el trabajo a los 23 años de edad y cuyo salario sea de seis colones diarios. Si vive hasta los 65 años, las indemnizaciones que habrá recibido son:

La asistencia médica incluyendo el costo de la operación quirúrgica que se calcula en	₡ 400.00
La medicina y todos los accesorios necesarios para la salud u operación del obrero	200.00
El traslado del obrero al hospital acompañado de las personas necesarias para su cuidado	200.00
Su indemnización a razón de ₡ 1,200 anuales por 41 años	49,200.00
<b>Total</b>	<b>₡ 50,000.00</b>

En caso de muerte del obrero a consecuencia del accidente, su viuda e hijos tienen derecho a las rentas que para éstos acuerda la ley.

Según su artículo 54, el Patrón que no asegure a sus obreros, tiene que depositar en el Banco que designe el Poder Ejecutivo, el capital necesario para garantizar las rentas adeudadas.

Desearnos llamar la atención de los patrones al fuerte desembolso que tienen que hacer de su capital en sólo un caso como el descrito. Si el accidente causa la muerte o lesiona otros obreros, el desembolso duplicará, triplicará o cuadruplicará.

El seguro que ofrecemos a los patrones no sólo les evita este desembolso a cambio de una prima módica en atención a los beneficios que acuerda la ley, sino que les quita la preocupación que deben tener a toda hora si no están asegurados. Es conveniente que Uds. se aseguren lo más pronto posible.

Banco Nacional de Seguros

# Hamburg Amerika Linie

El vapor correo

## TEUTONIA

6515 toneladas

saldrá de Limón para Hamburgo el 7 de octubre de 1926 llevando pasajeros y carga para Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Port Spain, Plymouth, Amsterdam y Hamburgo.

Se avisa a las personas que viajan a Europa vía Habana o New York que pueden encargar sus billetes en esta agencia en Costa Rica.

De Habana vía España, a puerto inglés, a Hamburgo en los vapores de primera orden «HOLSATIA» y «TOLEDO».

De New York para Hamburgo vía puerto francés e inglés en los magníficos vapores «ALBERT BALLIN», «DEUTSCHLAND», «CLEVELAND», «RESOLUTE», «HAMBURG» y «RELIANCE».

Para más informes dirijan

San José-Limón  
VICTOR FABIAN  
Agente.

Puntarenas  
LUIS CASALVOLONE



# Llantas Miller

Con el 20 por ciento de reducciones sobre los precios actuales  
Surtido completo para autos y camiones

Agencia

**Chandle  
Cleveland**

100 Vs. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Ricardo Madrigal

LABORES DEL CONGRESO

Importante debate sobre el problema de las tierras de Patria

Tierras de Patria

Fueron leídas varias comunicaciones sobre el proyecto referente a las tierras llamadas de Patria. Notas de la Secretaría de Fomento, de don Clodomiro Urcuyo, de la Dirección General de Caminos y el informe del Ingeniero don Luis N. Fournier.

(En una de las sesiones del mes pasado se trató de este asunto. Se puso en primer debate el dictamen de la Comisión de Fomento y el Sr. León Herrera pidió que se aplazara la discusión mientras se publicaban los dictámenes de los Ingenieros señores Fournier y Molina. Se trata de un canje de tierras por otras en la zona de Santa Clara y de una carretera científica trazada).

El señor Urcuyo, en su exposición refuta algunas manifestaciones anteriores del Sr. Arias.

(El proyecto fué publicado en La Gaceta del 31 de julio pasado y el dictamen en el mismo diario el 13 de agosto.)

Preguntas del Sr. Arias

El señor Arias le hizo a la Comisión dictaminadora las siguientes preguntas:

Siendo facultativo de los concesionarios de Patria el cambio de tierras, ¿uede el Congreso obligarlos a que sus dineros se inviertan en un camino?

¿Cuál es la ruta que se va a seguir?

¿Con qué dinero se va a efectuar la obra?

Réplica del señor León Herrera

El señor León Herrera hizo una importante exposición manifestando que los concesionarios habían visto defraudadas sus buenas intenciones. Agregó que al Ejecutivo le cabía cierta responsabilidad ya que en un principio no hizo que per-

sonas capacitadas exploraran la zona evitando el fracaso. Habló de los terrenos en mal estado, de los dictámenes de los ingenieros y se lamentó de la oposición manifiesta del Sr. Director General de Caminos, no recomendando ninguno de los tres medios indicados para efectuar el camino. Declaró que era muy conveniente darle vida a aquellos baldíos. Dijo que la comisión se había pronunciado por la antigua carretera a Carrillo y que en el proyecto se contemplaban los medios para realizar la obra.

Réplica del Arias

El Sr. Arias refutó al señor León Herrera. Expuso temores y habló de las responsabilidades sobre un nuevo fracaso. Dijo que era agricultor y que, aunque miraba con simpatía los problemas del fomento de la agricultura, no podía apoyar el dictamen. Citó el caso de que el propio Director de Caminos hiciera objeciones, se refirió ampliamente a la cuestión de las sumas de dinero pertenecientes a los grupos A B C y dijo que el fracaso debía compartirse entre el gobierno y los concesionarios.

Señaló el proyecto como inadecuado y en su discurso manifestó que no existía el dinero necesario para realizar la obra, entrando en numerosos detalles sobre el estado de la situación. En el curso de sus declaraciones manifestó su desaprobación por los proyectos sobre caminos, del señor Ministro de Fomento, calificándolos de inadecuados y perjudiciales.

Ampliamente refutó el dictamen de la Comisión.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Mi testimonio

Habiendo sido publicada la declaración del señor Encargado de Negocios del Perú, en que me alude en relación con su incidente con el Sr. Acuña, me creo obligado a hacer una pública observación, en vez de conformarme—como era mi deseo—con dictar mi declaración ante el Juez del Crimen, quien me ha citado como testigo.

Sólo extrañas influencias han podido dar a este asunto una importancia que no tiene. La investidura diplomática con que el señor García se cubre, coloca a su contrincante en un pie de marcada desigualdad, al extremo de que el Jefe del Ministerio Público se ha constituido en acusador a nombre de la República. Pero tal desigualdad no puede llegar a tanto como parece pretender el señor García, al manifestar que la declaración de un Agente Diplomático no necesita prueba testimonial, pues ella sola constituye prueba fehaciente, de acuerdo con inmunidades que, según el exponente, están consagradas por el derecho internacional.

El caso presente convertiría en absurda tal estipulación, ya que no es posible convenir en que se considere como prueba fehaciente una declaración como la del señor García, que dista un poco de ser el Evangelio, posiblemente porque la ofuscación del momento no permitió al señor Diplomático conservar la serenidad de la memoria. Toza, sin embargo, a los Tribunales de Justicia dictar su fallo, sacando la verdad de donde esté, por los medios legales.

Más yo no quería referirme sino a un punto de la exposición del señor Encargado de Negocios del Perú. E señor García, con miras incomprensibles, lanza contra los señores Salazar y Parra y contra mi el dictado de cómplices del señor Acuña. Y yo me pregunto: quién mencionó mi nombre al señor Juez del Crimen?... No fue el Promotor Fiscal?... No se me cita precisamente como testigo de cargo?... Entonces esa aparente descalificación en que el señor García quiere envolverme, no es otra cosa que una descalificación a su persona en el juicio, que es nada menos que Promotor Fiscal de la República.

En fin, todos los procedimientos seguidos en este asunto resultan para mí tan peregrinos, tan faltos de explicación, que prefiero guardar silencio, a fin de que una calificación de los hechos no pueda considerarse ofensa para la inmunidad diplomática.

Pero, no resisto al deseo de preguntarme públicamente, si bien dejando sin respuesta las preguntas, si la inmunidad diplomática pretendida está por encima de las leyes, y si va a constituir por sí misma, motivo bastante e indiscutible para castigar rigurosamente al acusado.

Porque yo me presento este dilema: si se trata de comprobar el delito de acuerdo con nuestras leyes, y el delito se comprueba, caiga el castigo sobre el culpable, y quede vengada la inmunidad diplomática.

Pero, y si no se comprueba el delito?... Si se absuelve al acusado?... Podrán decirme los internacionalistas en qué pie queda la inmunidad diplomática?...

EDUARDO CHAVARRIA

Don Luis Vives se refiere a la respuesta de la Dirección General de Tráfico

Señor Director de EL MUNDO Pte.

Señor:

Vi en el número de ayer de ese diario, la respuesta que la Dirección General de Tráfico da al memorial suscrito por varios conductores de vehículos y dirigido al señor Presidente de la República. Hábil la defensa, por cierto, pero alguna razón debió asistír a los que suscribieron el memorial, cuando ya el señor Presidente de la República ha dado instrucciones para que sólo se cobren ochenta céntimos por las libretas y cuatro colones cincuenta por las pacas que es lo que en realidad cuestan. También se ha instruido a la Dirección para que no recaude ni un céntimo más como lo venía haciendo, atribuyéndose funciones que corresponden, según la ley, a la Tesorería Municipal.

En esa respuesta de la Dirección General de Tráfico se dice que a mí se me pagaron mis honorarios como perito examinador de los solicitantes de licencias. Esa afirmación no es verdadera. En primer término, porque de acuerdo con el nombramiento hecho por la Secretaría de Gobernación y aceptado por la Dirección General de Tráfico, los honorarios que me correspondían eran de quinien-

tos colones mensuales. E tuve desempeñando el cargo medio mes y por lo tanto debían haberme correspondido doscientos cincuenta colones. Sin embargo, sólo he recibido de esa oficina la suma de veinticinco colones. Y los recibí porque en una conferencia que tuvimos el Director General señor Iglesias, el Subjefe señor Carazo y yo, con el señor Presidente de la República, para pedirle una exacta interpretación de la ley, éste manifestó que los únicos impuestos que podrían cobrarse a los solicitantes de licencias debían ser los cinco colones del examen médico, agregando el señor Presidente que se nos pagara a los peritos de los fondos nacionales y que se devolvieran las sumas cobradas anteriormente. No pude por lo tanto, la Dirección cobrar más de lo que el señor Presidente dijo, y debe por lo mismo devolver las sumas que cobré de más a quienes sólo tenían obligación de cubrir el valor del examen médico.

Hago esta aclaración para dejar la verdad en su lugar y para que sepan las personas que solicitaron licencias al principio, que tienen derecho a cobrar a la Dirección General de Tráfico lo que se les hizo pagar indebidamente.

De UJ. atto, s. s. LUIS VIVES Oct. 7 1926.

Números de lotería perdidos

El señor Agustín Roldán perdió en la calle uno de estos días diez números enteros de la lotería del Asilo Chapul, que se jugará el próximo domingo.

Dichos números son del 5461 al 5470, y el señor Roldán ofrece una gratificación a la persona que se los devuelva.

El parecer de don Cleto

Como el Licenciado don Cleto González Víquez llevó a cabo la construcción de las cloacas y arregló en gran parte la ciudad de San José, sería conveniente que la Municipalidad solicitara su autorización para parecer sobre la proyectada pavimentación.

El asunto de Patria Impresiones de la sesión del Congreso

En la sesión de ayer en el Congreso en que se trató el asunto de canje de tierras de Patria estuvieron presentes algunos de los contratistas, entre ellos recordamos a los señores Gastón Martín, Camilo de Mezerville, Roberto Smith, Rtanislao Garrón, Francisco Muller, Adolfo Cañas hijo, Dr. Vargas Araya, Alejandro Zeller y Clodomiro Urcuyo. Nosotros tuvimos la oportunidad de conversar con ellos y tanto el señor Urcuyo como sus compañeros nos manifestaron que la discusión del negocio es en verdad interesante, que reconocen en el señor Arias perfecta buena fé y que parece más que nada estar dominado por el temor de otro fracaso y por la falta de dinero para la obra, pero que a pesar de que aparece hasta ahora, como el único opositor, ellos no creen que abrigue ningún prejuicio en su contra, ni mala voluntad, sino mucho celo por el éxito que él cree dudoso y algunos datos de los que él posee son un tanto erróneos. El torneo ha sido interesante, tanto de su lado como del señor diputado Santos León Herrera quien ha defendido el dictamen favorable de mayoría con verdadera lucidez y con amplitud de ideas. Ellos esperan que se llegará a una finalidad victoriosa, y que probablemente otros diputados ya empapados en el asunto, terciarán en los debates. Los congresarios dicen: «Nosotros nos dolemos de la oposición del inteligente diputado Arias. Nos acompañan en esta ocasión los antecedentes de lucha ejemplar que hemos sostenido, nuestro afán de trabajo mantenido durante cuatro años, y la justicia que nos ampara. Hay error en creer que los del grupo C van apartados del fin común, no, todos los grupos han presentado sus memorias al Ejecutivo y cuando el señor Ministro ha enviado a la Cámara su proyecto en nombre de tres, no podía hacerlo sin la firma de todos.

Estas obran en poder de al Secretaría. Lo que pasa es que el C va está localizado y por tanto no tiene ya que localizarse en lo cual conviene los demás, pero es tan cierta la unión de intereses, que no podría extenderse título a estos últimos en ningún caso de no estar localizados los otros, porque hay una disposición en su contrato que reza así más o menos si el caso de localizarse los del C no hubiere bastante tierra disponible después de localizados el A y el B, los del C no podrán reclamar contra el Estado sino repartirse a prorrata el saldo libre que hubiere, de manera que los tres grupos van a un mismo fin y solidificados y se necesitan los unos y los otros. Además la carretera de Carrillo es para todos y sólo un grupo nada podría hacer. Por otra parte, es el Gobierno quien dirige y tiene el control absoluto de los trabajos, es quien tiene los fondos guardados y quien ordena los pagos, de modo que todos estamos sujetos a su voluntad y dirección.

Dicen los contratistas que la parte financiera que no contempla el ilustrado señor Arias, es la oportunidad que se le presenta ahora al Gobierno de ampliar la ley de bonos de carreteras en unos quinientos mil colones que los interesados en todo el camino de Carrillo suscribirían enseguida y aun los que no sen interesados reconociéndoles la diferencia a los primeros. Agregan los contratistas que para el temor del diputado Arias, de no tener con esa suma, hay un competente ingeniero el señor Fournier que se obliga a reparar y construir el camino carretero por quinientos mil colones dejándolo en perfecto estado hasta de transferir camiones por él, con sus alcantarillas, rebajas de gradientes etc. etc. Nos manifiestan los interesados que ellos no guardan para el representante Arias ningún resquemor por su oposición que creen de buena fe.

No caiga el que no ha caído

Señor Director de EL MUNDO

Muy señor mío:

En enero de 1924 se presenté a mi oficina un individuo a venderme un libro titulado «El Tesoro de la Juventud» por la suma de \$ 89.50 oro americano. Las muestras que me presentó me parecieron buenas por su precio y se lo tomé, pero al recibir el libro me percaté de que el referido individuo me había revelado en el trato. El pago debía hacerlo yo en mensualidades de \$ 5.00 oro y cubrí recibos hasta por sesenta y cinco dólares porque no deseaba echar pie atrás en una transacción aceptada por mí aun cuando no conocía el libro antes de comprarlo. Teniendo un saldo de \$ 24.50 le propuse a los vendedores del libro, The Grolier Society de Atlanta que tomaran el libro por mi saldo y estos señores han aceptado mediante su Agente que se encuentra en esta ciudad.

Yo soy uno de los clientes más perseverantes de las librerías de esta ciudad y por eso me creo capacitado para apreciar el valor de venta, en San José, de cualquier libro: puedo asegurar que por una obra como la que vende la Casa Grolier por \$ 89.50 oro apenas pueden darse unos cien colones, lo que pongo en conocimiento del público para que se salven muchos de caer de incautos con el señor Agente que se encuentra entre nosotros.

El contrato para la pintura del mercado se adjudicó ayer al señor Manuel Rojas Barrantes

La Comisión de Salud procedió en su sesión de ayer, a adjudicar la licitación que hace días venció, para la pintura exterior del edificio del Mercado Central de esta ciudad.

Habían llegado 14 propuestas, por muy diversas cantidades.

Con los votos de los señores doctores Pupo y Peña, fué aceptada la proposición del señor Manuel Rojas Barrantes, que fué la inferior, por la suma de \$ 1,275.00.

El señor Arias dió su voto a la del señor M. Barth, por estimar que era la más concienzuda, pues él juzga que la del señor Rojas está basada en cálculos errados, que le dejarán pérdida y que podrán acarrearle molestias a la Comisión, o perjuicio a un trabajador pobre.

Protesta de los comerciantes por la ley de importación de armas

Todos los comerciantes en artículos de ferretería se han quejado a la Cámara de Comercio de que la ley de importación de armas pone muchas trabas para la importación de cuchillos de cocina y de otros usos domésticos, lo cual les perjudica grandemente en sus negocios.

El Presidente de dicha Cámara, señor don Alfredo Sasso, hará gestiones ante los señores Secretarios de Estado los Despachos de Guerra y de Hacienda, a fin de conseguir

Si lo que Ud. quiere es alegría y buena música, no lo piense. LA ORQUESTA UNION Director HECTOR BEECHE Le proporcionará lo que necesita. Repertorio moderno, organización a la moderna. Teléfono 238. Ap. 825 y 1265 o en el Almacén de Música de Piza e Hijos.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL 31 EN EL NACIONAL

Con gran entusiasmo ha sido recibida en todos nuestros círculos sociales la noticia de que el próximo treintatrueno de Diciembre se efectuará en el Teatro Nacional un suntuoso baile social. La reputada orquesta del profesor don Hector Beeche ejecutará en este baile un selecto programa de las últimas novedades en musica de baile llegadas de Estados Unidos y de Europa.

DON CAYETANO LOPEZ Y SEÑORA

Después de algunos meses en viaje de recreo por los principales países europeos, ingresarán esta tarde a nuestra capital el caballero don Cayetano López y su estimable esposa doña Mercedes Borbón de López.

ENFERMOS

Delicada de salud se encuentra la estimable dama doña Julia Reyes. Restablecido de la dolencia que sufrió en días pasados, ha-

saludado a don Rafael Rodríguez, alto empleado de la compañía Nacional de Electricidad.

FECHA MATRIMONIAL

Ayer celebraron el 36 aniversario de su enlace matrimonial don Daniel González y su apreciable esposa doña María Rivas de González.

PROXIMA KERMESSÉ

Las estimables damas de la Sociedad de San Vicente de Paul organizan, para los días 11 y 12 del corriente mes, en el Pasaje La Perla o Dent, una fiesta de beneficencia, con el fin de recaudar fondos para dicha institución. La orquesta del Profesor don Hector Beeche ejecutará el programa musical en tales festejos.

CEMENTO \$15.90 Adela v. de Jiménez e hijos

# Descuido y frivolidad

Que es el nuestro un país en que la frivolidad reina en todas las cosas, no es asunto que requiera mucha meditación, ni que exija grandes clarificaciones para demostrarlo. Vivimos haciendo menoscabo de los asuntos serios y trascendentales y en nuestra pereza habitual ridiculizamos a cuantos intentan ser de distinto modo. Es bien conocida la habilidad de los olímpicos dirigentes, que para desgracia nuestra han gobernado a Costa Rica, de salir con un desplante o con una frase callejera al paso de algo que merece seriedad y estudio. No ha mucho dijimos que ni siquiera páramientes en el uso correcto del idioma, ni aun cuando se trata de leyes y de juriscón-

sultos. Buena muestra de lo que estamos diciendo nos lo da el famoso Código Penal nuevo, que el Congreso se resiste a revisar por temor a la infinidad de errores de ciencia y de gramática que contiene. Ayer publicó La Gaceta una ley de desahucio y sobre detentadores de propiedades rústicas; y en el artículo 11 dice: «La tramitación de los juicios de desahucio que se originen de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, se tramitarán en papel de la décima clase».

La tramitación... se tramitarán. Así, ni más ni menos. Y esa ley tiene el ejécutese de todo un don Ricardo Jiménez.

JUAN MANUEL

# Se objeta el cobro de dietas de los Secretarios de las Comisiones Técnicas

### La Municipalidad tendrá que resolver una consulta sobre el particular

Se ha presentado una cuestión muy enojosa, pero que debe resolverse. Los funcionarios municipales, a quienes corresponde autorizar los pagos municipales, tienen la duda de si los secretarios de las comisiones técnicas, que fueron invitados por la Corporación, en una forma cortés y 'casi' particular, tienen derecho a devengar sus dietas, de diez colones por sesión.

Se han detenido los pagos de 5 al Secretario de Sanidad, 2 al de Vías Públicas y 2 al de Cañería y Cloacas.

Deberá resolverse si el pago

procede o si los señores miembros de las Comisiones sólo tienen derecho a cobrar las dietas correspondientes a las sesiones que celebren.

La ley de Comisiones sólo restringe el número de sesiones que pueden celebrarse al mes, a diez, es decir, para obtener una dieta de cien colones mensuales.

En abono de los señores técnicos que sirven esos puestitos, hay que decir que diez colones por sesión es poca cosa pues muchos de ellos tienen que abandonar su tarea que les reportan mayor ventaja.

# Se inician los trabajos de la nueva cañería

## Los vecinos cobran diez mil colones por manzana de tierra para la colocación de los tanques

El señor Presidente de la Comisión de Cañería y Cloacas, ingeniero don Luis Fournier, en compañía del ingeniero don Raúl Castro Beeche y de los señores don Jorge Aragón y don Manuel Coronado, delegados de la Tributación Directa, los dos últimos, visitantes ayer las fuentes del Padre Carazo y Chagüite, para valorar los terrenos que se necesitan a fin de instalar los estanques de la nueva cañería.

Hay un vecino que cobra diez mil colones por la manzana de cherral y otro cuatro

mil quinientos, y se sabe que en esa región la manzana de café vale siete mil colones.

Tratándose de una obra de interés público, lo natural sería que hubiese un poco de desprendimiento. En todo caso se procederá al sistema de expropiación, valorando el terreno en su justo precio.

Lo que sí urge es comenzar la obra de la nueva cañería, que según el señor Fournier, exige seis meses de trabajo. Y en esa está empeñada la Comisión.

# Las próximas elecciones Municipales

## Se han venido publicando noticias sobre la reelección de los actuales Regidores

Están muy próximas las elecciones municipales, que a nuestro entender no despertarán gran interés, a pesar de que sí lo tienen.

En algunos diarios se han publicado notas en favor de la reelección de los actuales regidores, posiblemente, en consideración de que sólo han tenido un año para trabajar.

Como quiera que sea, lo que sí está en el ambiente, es que debe seleccionarse el personal; que las papeletas deben integrarse con buenos elementos.

### Otros intereses

Se fuma que hay personas que mueven estas cuestiones municipales con fines aliciosos, pero la verdad es que no se han visto, a esta fecha manifestaciones francas que lo denuncien.

Y es hora de iniciar los trabajos, pues no es posible a última hora, dar a conocer una papeleta y hacerla triunfar, cuando no hay un partido formado.

### Intereses comunales

La Municipalidad y las Comisiones Técnicas, van a emprender obras de gran trascendencia, como la nueva cañería, la pavimentación de calles, la consolidación de las deudas, etc.; todo un vasto plan que exige una obra de continuidad.

Desde este punto de mira, si concedemos gran importancia a las próximas elecciones municipales de este cantón.

### Movimientos políticos

Se ha informado ya sobre posibles combinaciones políticas, para hacer una papeleta única. Esto tiene sus ventajas y sus peros. Pero nada se puede adelantar, ya que los jefes de partidos no han emitido parecer, limitándose a oír la opinión de los elementos sobresalientes de sus respectivas agrupaciones.

# A un espetador Unionista

Todo cuanto Ud. dice en su artículo publicado el 16 del mes en curso es inexacto: en él campean la capciosidad de los conceptos con su falta de veracidad.

Tengo ansiedad de contestarle y rebatirlo, pero no estoy dispuesto a contestarle a sombras, sino a personas de responsabilidad moral. Entiendo que tapa su chamorristo por pena, pero no ignora que esa causa está desprestigiada en Centro América, y que si en Costa Rica se hiciera un recuento, hallaríamos que el 99% de la población está contra el causante de la ruina de Nicaragua y sus corifeos.

Se necesita poseer una suspicacia suigéneris o padecer de ceguera incurable, para no atender lo que dice el reportaje del Sr. Presidente de la República, que está escrito con claridad meridiana.

Yo me refiero solamente a lo que él dice en dicho reportaje, porque no considero discreto de mi parte entrar en mayores explicaciones.

Nunca me ha parecido tan evidente aquello de que «no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni peor sordo que el que no quiere oír.»

C. Uzcayo

# Se desea una persona que recoja un huérfano de siete años

Hay un niño de siete años de edad, sin padres ni parientes, que desea encontrar una casa de familia en esta ciudad que quiera hacerse cargo de él.

El jovenito es bastante inteligente y puede servir para mandados y algunos otros oficios domésticos.

**CEMENTO**  
 C 15.90  
 Adela v. de Jiménez e hijos

# Próximamente llegará un gran embarque de frutas

Dentro de pocos días el vapor de la nueva línea Libera Triestina que viene del norte traerá para los señores Cañosa Hermanos, comerciantes de esta plaza, un gran cargamento de frutas frescas de California: Uvas, peras, manzanas, melocotones, etc.

Los señores Cañosa Hermanos han sido siempre, de los principales importadores de frutas frescas de los Estados Unidos. Anualmente venden considerables cantidades de ella y este año seguramente sus ventas aumentarán enormemente, ya que las frutas en referencia resultarán más baratas que en años anteriores, debido a la gran diferencia entre los fletes que cobra la Libera Triestina y los que han venido cobrando hasta ahora otras compañías de vapor.

# CIRCULAR

Número 3163.  
 San José 2 de octubre de 1918.  
 Sres. Administradores de Aduana y Jefe del Departamento de Paquetes Postales, S. O.

Reconsiderada por este Ministerio la circular N° 1034 de 7 de mayo de 1917, ha creído conveniente reformar la regla 3 que contiene, así:

Las Aduanas una vez que reciban las órdenes del Ministerio de Hacienda para la exención de derechos, efectuarán el desahucio sin dilación. Pero si del registro cuidadoso que efectuáren encontráren que los efectos no corresponden a la declaración dada al Ministerio y con consulta de la ley o contrato en que la solicitud se apoya, apareciere que tales efectos no deben conceptuarse amparados a franquicias, darán de ello informe al Ministerio explicando las razones que tuvieren para creerlo así: harán una profusa de liquidación que comunicarán a la Contabilidad Nacional y advertirán al interesado que la mercadería de que se trata se ha desahucado; pero que debe ocurrir al Ministerio para que la exención se confirme o se revoque.

En consecuencia, se servirán ustedes tomar nota de lo dicho y proceder de conformidad.

Soy de Uds. atto, y S. S.  
 Enrique Ortiz R.

# Programa del concierto que dará la Banda Militar a las veinte horas en el Parque Central

- 1.- Patria Búlgica, Pasodoble, Labory.
- 2.- Cromwell, Obertura, Launay.
- 3.- La Hija de Madama Angot, Vals, Lecocq.
- 4.- Ernani, Fantasia, Verdi.
- 5.- Cielo Azul, Tango, Ballester P.

San José, 8 de oct. de 1926.  
 El Director  
 Roberto Cantillano

# Debut de la Compañía de Paco Salas

Próximamente debutará en el Teatro Adela una Compañía de Operetas y zarzuelas de género chico y Comedias, organizada por el popular actor cómico Paco Salas, con buenos elementos que de otras Compañías se han quedado en esta capital.

El debut de esta Compañía, que desde luego cuenta con la simpatía del público josefino, será con las Corsarias.

Le auguramos muy buen éxito al actor señor Salas y a todos sus compañeros.

# Fausto Hidalgo en el Teatro Nacional

Con una nutrida y selecta concurrencia se verificó el domingo 3 del corriente el Concierto del Tenor Nacional Fausto Hidalgo y con la colaboración de los distinguidos artistas doña Marita de Hine Alvaro Antillón, Roberto Cantillano, Héctor Beeche Samuel Montandón y Roberto Aguirre. Es el señor Hidalgo un tenor lírico de muy agradable voz, sobre todo en la parte aguda que emite con facilidad dando a lo que canta bastante expresión, cosa rara pues en la mayor parte de las personas que empiezan su carrera en el canto, se preocupan más por impresionar con la voz que dando expresión a lo que cantan.

Esperamos tener oportunidad de oírlo por segunda vez en que esté menos preocupado, pues se comprendía que la emoción natural del caso, no permitía darse a conocer en lo que realmente vale.

De la señora de Hine, todo cuanto digamos es poco, pues es el frasco pequeño de la más fragante esencia en que está encerrada la inspiración de algunos de los grandes maestros que recuerda la historia de la música: Alvaro Antillón que tiene con su violín el don del mago, pues transporta a los que le oyen a lo desconocido, nos ha convencido una vez más de que no tenemos que envidiar esos grandes centros musicales por donde sólo es-

trellas desfilan; no podemos decir menos de Roberto Cantillano que con su flauta mágica nos hizo sentir huracán devastador y brisa que al rozar con las hojas interrumpe con su sonido el juramento de los enamorados; ese es el viento de Briccialdi. Todo cuanto estos artistas ejecutaron estuvo a la altura del buen nombre de que disfrutaban y del arte nacional.

El Maestro Beeche que también acompañó varios números estuvo como siempre a la altura de su fama.

Los señores Samuel Montandón y Roberto Aguirre, baritonos, que con la gentileza habitual en ellos colaboraron en honor al señor Hidalgo, merecieron el honor del bis que el público pidió con la romanza que cada uno de ellos cantó. Fue una grata sorpresa para el público, pues nunca creyeron que estos estimables artistas tuvieran tan hermosa voz y tanto gusto para cantar.

Es de esperar que con el éxito artístico y monetario que tuvieron, den otros conciertos; ya es tiempo de que todos los artistas vayan buscando el acercamiento entre sí para que de ese modo tengamos con frecuencia estas noches de arte que son gran atractivo para el público.

ZAFIRO

# La pavimentación de las calles de San Salvador

En una de las ventanas de la tienda Gonzalez Hermanos se está exhibiendo una interesante colección de vistas fotográficas de los trabajos de pavimentación llevados a cabo en las calles de San Salvador.

Dichas vistas, que dan una idea exacta de como gana en aspecto una población con las calles bien arregladas, le fueron enviadas, en un precioso álbum, al Lic. don Cleto Gonzalez Viquez, uno de estadistas nacionales que mayor empeño han demostrado siempre por el embellecimiento de esta ciudad de San José, tan olvidada de Dios y de las Municipalidades.

El empeño del Lic. Gonzalez Viquez porque se exhibieran esas fotografías, como una propaganda en pró del asunto de pavimentación que se está discutiendo aquí actualmente, es digno de aplauso. Prueba el cariño que él tiene a estos asuntos en que está cifrado el progreso local.

# Postal a quien tiene derecho

El diputado don Jorge Zelená Castro dice en El Mundo de anteaer, en un reportaje: «Yo no soy orador. Soy agricultor y no puedo hacer discursos. Me he conformado con estudiar a conciencia los asuntos que al Congreso han llegado, votando en ellos con arreglo a lo que he creído en interés nacional».

De acuerdo: si Ud. es agricultor, le entienda con los agricultores, pues no está bien que acepte un cargo público quien se comprende incapaz para servirlo. En el Congreso hay que hacer labor, no se llega hasta él a sentarse muy gamentalmente y retirar cada mes un giro. Hay que hablar y querer no tenga ese don que siga en su corral. Por eso no se justifican sus airadas palabras contra el General Vio, porque éste con un talento superior, nunca dejó de ganarse su sueldo como diputado.

Rubén Hernández P.

Cartago, 21.10.1925

# Sobre Política Nicaraguense

Señor Director de "El Mundo".

San José

Señor:

Ruego á Ud, publique las siguientes palabras dirigidas á Costa Rica y su pueblo con relación á los acontecimientos actuales de Nicaragua.

De Ud atento y S. S.

Mare Borge.

He permanecido varios meses en este bello país y al alejarme siento la imperiosa necesidad de expresar algo de mis observaciones.

Somos países vecinos y la naturaleza nos tiene unidos con la proximidad de territorios.

Una corriente perpetua hace de Costa Rica un lugar de residencia de millares de nicaraguenses.

Una gran cantidad de apellidos son familiares en ambos países.

El 25% del ganado destazado para consumo diario fué nicaraguense según el anuario estadístico oficial de 1924.

No sería remoto que en una época más ó menos lejana ambos países confundieran sus destinos.

Dios que se complace en las antitesis hace que junto á un país legendariamente pacífico viva otro que rufre frecuentes convulsiones.

Creo que una parte de los costarricenses conoce bien el actual problema de Nicaragua y que otra tiene un concepto falso de la situación: a esta parte me dirijo.

Nicaragua está dividida en dos grandes partidos históricos EL CONSERVADOR Y EL LIBERAL.

El Partido Conservador medianamente organizado y con un jefe visible, respetado y querido hasta el delirio, tiene el poder actualmente en sus manos.

El partido Liberal, hace actualmente la oposición armada y pretende derribar a su adversario, sin jefe visible y en completa desorganización.

La historia de todos los partidos en casi todo el mundo muestra frecuentemente los diversos puntos de vista de

los bandos durante las luchas y las contradicciones de los antagonistas en el constante bregar de los tiempos.

No pretendo recriminar sino simplemente hacer notar que hoy día los Liberales de Nicaragua están financiando sus esperanzas de una pronta llegada al poder, en las declaraciones y dirección de la política exterior norteamericana en relación con Centro América. Sin duda es muy deseable la buena opinión y aprecio de los poderosos.

Sin embargo, si los Liberales de mi tierra fueran lógicos, no deberían alentar tales esperanzas, por la exagerada campaña periodística y el cúmulo de injurias y calumnias que han amontonado en el pasado contra los Conservadores, en relación con las consecuencias que trataron de obtener de su amistad con la poderosa Nación del Norte.

Hoy los papeles se han trocado y podemos ver a la diplomacia norteamericana, francamente inclinada contra los conservadores y a los liberales tratando de obtener de esta circunstancia el mayor provecho para sus propias filas.

Esto es perfectamente lógico pero también es perfectamente humano.

Con todo y por el conocimiento que pretendo ver a la diplomacia de los hombres que actualmente tienen el poder en Nicaragua y del partido conservador y en pró de la amistad que nos debe ligar en todo tiempo con Costa Rica debo declarar:

1º.- Que ninguna revolución podrá derrocar al Gobierno actual de Nicaragua.

2º.- Si se tiene que hacer un cambio, este será hecho por el partido conservador desde su propio punto de vista.

3º.- Que es la única solución posible en mi país, que contempla el bienestar, la tranquilidad de Nic. y la paz de Centro-América.

Me hago cargo completo de la tarea de los gobernantes de Costa Rica, teniendo tan en las narices un problema de esta clase, pero mientras la naturaleza no cambie por un cataclismo la posición de las fronteras de ambos países, no podrá variar la situación de

vecindad y así será obra de prudencia elemental tomar nota de lo anterior.

Dejo a los costarricenses la tarea de juzgar como se merecen los deseos de aquellos liberales que esperan y confían en que un ejército norteamericano desembarque en Nicaragua y cambie la faz de mi país en provecho de ellos y a los que esperan la acción armada de Centro América, les recuerdo que cada país tiene sus propios problemas internos y que tal suposición debe ser considerada por los respectivos Presidentes como una ofensa.

Personalmente voy agradablemente sorprendido de la cultura, civilización y esfuerzos de esta República hermana y confío en la futura grandeza y prosperidad de Costa Rica que la merece por su proverbial diligencia, amor a la paz y a la libertad.

MARE BORGÉN

Cartago, Oct. de 1926.

## Alcantarilla en mal estado

Por el lado Norte del Barrio de Otoyá se encuentra una alcantarilla en muy mal estado.

Con las fuertes lluvias el agua se rebalsa, llenando las aceras.

Llamamos la atención de quien corresponda para que sea mandado a reparar ese desperfecto.

## Navigazione Libera Triestina S. A.

El rápido vapor de 10.670 toneladas

### TIMAVO

Saldrá de Puntarenas el día 16 ó 17 corriente para La Unión y California

El Hermoso Vapor de 11.000 toneladas

### PIAVE

Saldrá de Puntarenas el día 24 ó 25 corriente para Cristobal Tenerife Marsella y Génova

Se aceptan Pasajeros y Carga.

Para informes: a los AGENTES

R. N. DELCORE & Co

Agentes, San José

ALBERTO FAIT & Co.  
En Puntarenas

## Esta noche en el América

Esta noche a las 7, será exhibido el final de la estu-penda película ENRIQUE DE LAGARDERE, que, como siempre, lleva al teatro nutrida concurrencia. Es indudable que esta cinta ha batido el RECORD en llenos, lo que prueba el buen gusto del público.

A las ocho y media, será reprisada la película de arte francés, titulada LA BESTIA ACORRATADA, lindo drama de escenas de alta sensación.

Para mañana se anuncia, en tanda única, que empezará a las siete, la exhibición de la película titulada LOS HIJOS DE PARIS, otra de las más notables producciones exhibidas, siempre con llenos en esta capital.

## Reparación de caminos en Coronado

La Municipalidad de San Isidro de Coronado acordó en días pasados hacer su cuarto presupuesto extraordinario para la reparación de los caminos de aquel cantón.

Dicho presupuesto ha sido devuelto ya por la Inspección de Municipalidades con su respectivo Conforme legal.

Por lo tanto, próximamente se dará principio a la referida reparación de caminos.

## CEMENTO

¢ 15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

# Concurso Literario de los P. Capuchinos

Resultó laureado el poeta don Carlo Magno Araya quien recibirá el domingo la primer medalla de Maestro de la Gaya Ciencia

Ayer conversamos ligeramente con el entusiasta Padre Superior de los Capuchinos, en Cartago. Venía de buscar al poeta don Carlo Magno Araya, que ahora trabaja en la Tesorería Municipal, al lado del poeta don José María Zeledón Brenes, favorecedor de los que se inician en la carrera de las letras.

Se informó que el poeta Araya, quizá el más modesto de nuestros poetas jóvenes, resultó vencedor, con la flor natural, en el concurso de este año.

Le tocará elegir la Reina, para el acto público que se verificará el domingo.

Se ofrecerá un almuerzo a los poetas y escritores laureados y otras personas, invitadas para dar realce a la fiesta.

Posiblemente, presidirán los señores Secretarios de Estado, en el Despacho de Relaciones y Educación.

El poeta Araya recibirá la primer medalla de maestro en al Gaya Ciencia.

Después nos conversó el Rev. Fray Peregrin de Mataré de sus iniciativas para el año próximo. Hará un concurso para can-

tar a la Virgen de los Angeles conmemorando el primer año de coronación. A fin de atraer el mayor número de concursantes, presentará un plan nuevo.

Terminó, el estimable Padre, refiriéndonos que el domingo anterior, con motivo de la fiesta religiosa en honor del Patrón, San Francisco, fué un grupo de artistas de esta capital, en que figuraban Cantillano, Pérez, Antillón y otros, y le dieron una verdadera sorpresa.

Especiales elogios hace de los tres primeros artistas citados, que tocaron con verdadero amor. Y como él siente de verdad el arte, nos dió su impresión respecto a la ejecución de ambos flautistas, que a su juicio, son realmente extraordinarios.

Es tima que en Cartago podrían dar un concierto, con seguridad de tener un triunfo monetario.

Respecto de otros poetas triunfadores, nos dijo que sospechaba que don Hernán Zamora Elizondo tenía uno o dos premios.

## La proxima semana se discutirá el caso del Cral. Volio

La comisión especial de la Cámara integrada por los señores don León Cortés, don Luis Castaing Alfaro y don Manuel Coto F. estudia el sumario levantado contra el General don Jorge Volio sobre los sucesos de Liberia.

Conversando con un diputado, al respecto, nos decía: «La comisión tiene que resolver el asunto desde un punto de partida: la enfermedad del señor Volio, ya que si él fuera responsable, tendría que sufrir las consecuencias de su aventura, pero si no lo es, puede ser designado la presidencia del pueblo un irresponsable?»

Por otra parte, sobre la cuestión del permiso ilimitado con goce de sueldo, los señores Castaing y Cortés se manifiestan adversos, no así el señor Coto que apoya y aplaude la actitud de la Cámara en ese extremo.

La diputación reformista se prepara para librar una campaña decisiva.

## Se confirma la prohibición para traspasar los tramos o locales de los mercados

El Ministerio de Gobernación conocerá de la apelación de los comerciantes del mercado central

En la sesión de anteaer de la Comisión de Sanidad, fué confirmado el acuerdo que en días pasados se dictó, prohibiendo el traspaso, venta o cesión de tramos o locales de los Mercados Municipales, sin el previo asentimiento de la propia Comisión.

El señor Arias ratificó su voto negativo a esta disposición y aceptó la apelación que ante el Ministerio tenían interpuesta los comerciantes del Mercado Central.

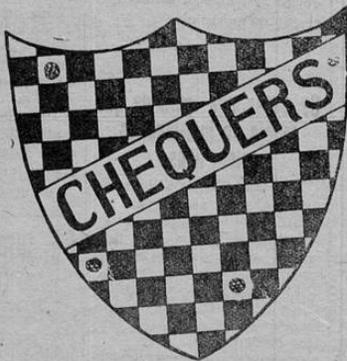
Este recurso fué aceptado y se ordenó pasar los antecedentes y los motivos del nuevo acuerdo, a la Secretaría de Estado respectivo, para su superior decisión.

## Anúnciese en EL MUNDO

# Trower's Whisky Escoces

El Whisky que para imponerse no ha necesitado literaturas

SU recomendación ha sido CALIDAD CALIDAD CALIDAD



No pida un whisky PIDA UN CHEQUERS y tomará el mejor WHISKY

Agente Distribuidor: Frank Maduro San José, C. R.

En todas las buenas cantinas

## El tráfico y los ferrocarriles

El señor Presidente de la República ha dispuesto que la Dirección General de Tráfico no tenga ninguna ingerencia en el tráfico de los ferrocarriles.

Esta disposición ha sido tomada con motivo de haber surgido algunas dificultades entre las Empresas de Ferrocarriles y los Inspectores de Tráfico.

# POMADA FILODERMA

La única que quita las Pecas, Manchas y asperezas del cutis, fragancia delicada

Componentes sanos y frescos

# Espigando El Halcón de los Mares

Hace unos pocos meses que al recibir para firmarla, la hoja de calificaciones que le dan al hijo que tengo en el Liceo y ver que varias notas estaban malas, fui allá para imponerme de las causas de esto, pero no pude hablar más que con el señor que hace de profesor de matemáticas en los primeros años.

Le mostré las notas del sexto grado para que viera cómo mi hijo tenía buenas calificaciones en todo y le manifesté la extrañeza que me causaba el ver que había llegado hasta este grado y ya en el Liceo estaba mal; advirtiéndole a la vez, que el maestro del joven había sido don Carlos Sanabria, de cuyos métodos yo estaba satisfecho, pues es de lo mejor que tiene el magisterio. Advierto, además, que tanto este señor, como el profesor jefe, señor Dávila, el Secretario y un profesor de Castellano del Liceo, me han dicho siempre que la conducta del joven es buena y así lo demuestran las notas que en moralidad tiene.

La única contestación que obtuve de aquel señor fue la de que la mala nota se debía a que el joven mío no tenía sus cuadernos en regla. No quiero defenderlo, porque soy su padre y sé que es muy mediano de talento, pero creo que desde luego que se me habló de cuadernos, el mal método que allí se usa es una de las causas de que los alumnos fracasen; porque, tanto fracasa el que por el cambio de un buen maestro a uno malo, obtiene malos resultados, como el que logra repetir de memoria cuanto le dictan en cuadernos o le obligan a repetir de textos o porque, como muy bien dice don Elías Jiménez Rojas, «más vale evidentemente dejar una cabeza monda y liviana que envenenarla o henchirla de conceptos sin substancia o lastimarla para siempre».

En la asignatura que más le gusta al muchacho y en la que siempre obtuvo mejores notas en la escuela primaria, en el Liceo, desde un principio obtuvo malas notas, pero para esto hay tres razones: en primer lugar, la que expresa el citado y distinguido profesor Jiménez Rojas, cuando dice: «los horarios están recargados y el personal ha sido integrado con muchachos convertidos en maestros de golpe y porrazo, como si se ignorara

que para enseñar se requiere mucho saber y que para saber se necesitan aptitudes naturales y largos años de estudio; en segundo lugar, está la razón de los malos métodos seguidos hoy día en aquel centro; y en tercer término, la razón de que yo soy casi el único que he hablado con franqueza de estas cosas que están perjudicando a la juventud, y ya hace días estoy recogiendo el fruto de todo esto. Hoy no más veo que un profesor que hace poco le dió de golpes a un alumno y que calificaba bien a mi hijo, acaba de ponerle mala nota, probablemente, porque hablé del caso por la prensa; pero, no importa, Dios sabe que mi intención es hacerle bien a la juventud y nada más.

Que el otro se venga porque he dicho que un alcohólico no puede ser un educador, como se ha demostrado en el Liceo; ¡qué le vamos a hacer!, el día llegará en que venga un Ministerio que oiga el justo clamor de los padres de familia, que deseamos que el Estado sea consecuente con quienes pusimos inteligencia y corazón al servicio de la juventud. Parece como que fueran perdidos los esfuerzos del sentido Gagini, del pensador Jiménez Rojas y de este servidor de la juventud; pero no, la noche es ya tan oscura y tenebrosa, que puede ser que la aurora no tarde ya muchos años y que la moralidad y la aptitud profesionales vengan a salvar a la juventud.

Ricardo Castro Meléndez

## Don Manuel Castro Q. contra el empréstito

Don Manuel Castro Quesada no es simpatizador del empréstito, pero manifiesta que ya que pasó «la barbaridad» del arreglo francés hay que aceptar la negociación pues el país la necesita. La contratación, dice, no me puedo satisfacer ampliamente.

Se pagará alrededor de un ocho y medio por ciento mientras que el negocio francés sólo se pagaba el cinco.

**CEMENTO**  
 ₡ 15.90  
 Adela v. de Jiménez e hijos



Este hermosísimo drama, llevado a la pantalla con un lujo y grandiosidad que asombra, causará muy honda sensación en el público josefino. Hay escenas de una verdad y de un colorido realmente maravillosos; por ejemplo, la triste vida de los prisioneros del corsario, condenados a galeras, que reman constantemente bajo los abrasadores rayos del sol, bajo las lluvias implacables, y sintiendo sobre sus espaldas el látigo del capataz, cuando las fuerzas de aquellos infelices flaquean en el rudo trabajo. Las naves que el público contempla, son una fiel reproducción de aquellos viejos galeones que recorrían los mares de todas latitudes, en busca de aventuras guerreras. Ni en SURCOUF hemos visto las escenas que en esta obra se suceden, ni que pintan tan a lo vivo la vida azarosa de esos verdaderos halcones, aves de presa en la oledad del mar.

# Noticias de México

Las pérdidas sufridas por los ferrocarriles nacionales con motivo de las inundaciones, se calcula que ascienden a dos millones de pesos.

—Se ha presentado un nuevo ciclón al norte del Caribe. Se teme que afecte la costa de México, aunque con menos fuerza que anteriormente.

—Guatemala ha sido el primer país que envía su lista de atletas que tomarán parte en los juegos centroamericanos que comenzarán en esta ciudad el 12 del corriente.

—Ya embarcaron en la Habana los atletas cubanos que vienen a los juegos centroamericanos.

—El Gobierno de México acordó la construcción en Guatemala de un edificio propio para el Consulado.

—Se informó que en la última semana brotaron cuatro nuevos pozos petroleros en este país. La Huasteca Petroleum Co. de Tampico informó de haber descubierto nuevos pozos con una producción inicial de 75,000 barriles diarios. De eso corresponde la mitad a la Huasteca y la mitad al gobierno.

—Los trabajos de construcción de la línea férrea México-

Tampico, han entrado en un período de gran actividad.

—El Presidente Calles inauguró en Morelia la Escuela Agrícola Modelo, que suprema a todas las similares establecidas en México y otros países de América. El Presidente fue aclamado por los campesinos en todas las estaciones por donde pasó. Lo acompañaron los Secretarios de Estado, otros altos funcionarios y el Cuerpo Diplomático.

—El conocido escritor Henry Barbusse, una de las primeras figuras intelectuales de Francia, ha enviado un mensaje al Presidente Calles pidiéndole que México concurre a la Conferencia Internacional Anti imperialista que se efectuará en Bruselas, y a la cual se sabe que concurrirán delegaciones de la India, China, Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Filipinas, Japón, Corea, India Holandesa y del partido Kuomintang chino, así como varios países de Centro y Sur América.

—Altos personajes fueron invitados a visitar lugares pintorescos en Uruapan, Michoacán y varios otros. Llegaron en tren especial el Secretario de Relaciones Exteriores, Li-

enciado Sáenz, y los Ministros de Italia, Inglaterra, Alemania, Perú, Chile, Colombia, China, Honduras y el Encargado de Negocios de España.

—Ha quedado reanudado el servicio de radio con Veracruz, que estaba interrumpido a causa del reciente ciclón.

—Con motivo de las fuertes lluvias han ocurrido nuevas inundaciones en diversos puntos de la República.

—Informan de Nogales que después de un fuerte cordónazo, se desataron dos trombas sobre aquella región. La primera se dividió en dos en el cerro de Tabasco, junto al río Horcasitas y el arroyo Querebabi, y formando una especie de mar interior. Se calcula que las pérdidas alcanzan a diez millones de pesos.

—Los periódicos de España dan cuenta de que llegó a aquel país el inspirado compositor mexicano Guillermo Gómez Varneti. Hacen grandes elogios de este notable autor de aires andaluces. Por sus gestiones vendrá a México el famoso Orfeón Catalán. Actualmente Gómez Varneti gestiona la venida de la Banda Municipal de Madrid.

—La Unión Alemana de Co-

mercio de México envió a la Secretaría de Relaciones Exteriores la cantidad de mil pesos como donativo de la Colonia Alemana para cooperar al auxilio de los damnificados por las últimas catástrofes.

—La delegación deportiva cubana, que se embarcó en la Habana, consta de 167 personas.

—En la Exposición Internacional de Productos, instalada en Toronto, Canadá, está teniendo gran éxito el Pabellón Mexicano. Altos funcionarios se interesan vivamente por la intensificación del intercambio comercial entre ambos países, y se proponen que los productos mexicanos, después de la exposición, queden en exhibición permanente en el Consulado.

(Noticias via del Radio)

## Revisión de unas cuentas Mpls.

Ayer salió para Puriscal el señor Célmo Bolaños, como delegado de la Inspección General de Hacienda Municipal. Va el señor Bolaños a efectuar una revisión en las cuentas del Ayuntamiento de aquella localidad.



No deje que las arañas cubran de tela su puerta  
 Anúnciese en  
**EL MUNDO**  
 Llame al teléfono 1252 y nuestro agente le visitará y hablará de anuncios con Ud.

# Cemento ₡ 15.90

Adela v. de Jiménez e hijos

## Imprenta Ernesto Ortiz

Apartado 374      Telégrafo ERTIZ      Teléfono 250

TALLERES: Calle 3a. Norte, San José, C. R.

Contrato completo para funerales y entierros Coronas con o sin cintas impresas Especialidad envolturas para Boticas El surtido más grande en esquelas para matrimonios y funerales. Facturas. Papel de cartas Blocks. Recibos. Cartulinas de visita y de luto, Etc.

# El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Mini-  
mum 20 palabras y 4 inserciones.—No se ad-  
miten inserciones alternas.  
**PAGO ANTICIPADO**

**Valencia,** FLOR DE AMOR, Araby, Organito de la tarde, Tan-  
go sentimental, Zaza, Kalkuka, Colapal, Pequeña  
Motea, y muchos otros discos de moda llegaron a la **PARCA**  
Frente Foto Hernández. RODOLFO BLANCO C.

**Detalle Escolar** AVISO. A las personas que aún no  
han pagado sus cuotas o que les falta  
abonos que hacer, se les suplica, que a partir de esta fecha, **NO PAGAR A  
NADIE MAS QUE AL TESORERO ESCOLAR QUE SUSCRIBE**, de confor-  
midad con el artículo 103 de la Ley General de Educación, aunque les presen-  
ten recibos con mi facsimile.—San José 2 de octubre de 1926.—Luis J. Bmilla

**Tres cucharadas** diarias  
de «Licor Vegetal Indio» acaban con ese pa-  
ludismo que lo está matando. Exija el  
legítimo «Licor Vegetal Indio» en to-  
das las boticas.

**A propósito** del Empréstito  
de la mejor colación una  
licé que aumenta cada día  
su valor.  
Tengo para colocar con hipoteca  
\$12,000 y \$10,000.—**Eduardo M.  
Huth.**—Teléfono 1261

**Llavero.** Fue encontrado uno.  
Se entregará median-  
te pago de este anuncio en esta Ad-  
ministración.

**Diario de Costa Rica** Compró  
una colección del «Diario de Costa Rica»,  
del 1º de octubre de 1919 al 28 de  
brero de 1922.—**Apartado 1192.**

**Automóvil:** Marca Dodge  
Brothers en per-  
fecto estado. Se vende muy barato  
Informes en la Imprenta Ujeeta, Pa-  
e Jiménez.

**Cajistas** Buenos encontrarán  
trabajo en la IMPREN-  
TA LEHMANN (Sauter & Co.)

**Radio** Vendo aparato, onda corta,  
con un paso de amplificación  
de AUDIOFRECUENCIA, baterías  
«A» y «B», Teléfonos, Antena y Tie-  
rra; muy barato. Informes en esta  
Administración.

**Alquilo** he-mos local apro-  
pio para Barbería o billa-  
res, agencia para camiones de carga  
o cualquier negocio. 25 varas al sur  
de la Botica Violeta.—Entendarse con  
Pastel.

**Reparación** Máquinas escri-  
bir, calcular, re-  
gistradoras, etc, garantizada con certi-  
ficaciones de competencia.  
Andrés Masís, General Machine Ex-  
change, Costado Oeste Parque Centra.

**Aparatos GIMNASTICOS**  
«HERCULES» acaba-  
mos de recibir un precioso surtido  
de ejercitadores de hule y de resortes  
de acero para hombres, mujeres y ni-  
ños. Precios bajos.—**Limón Trading  
Company, San José.**

**Llantas** y neumáticos para bicie-  
letas y motocicletas  
acabamos de recibir y vendemos a  
precios bajos.  
**LIMÓN TRADING COMPANY, San  
José.**

# Radiogramas

Se estudian importantes reducciones en el ejército francés  
(Copyright by United Press)

Paris, 7—El Ministro de Guerra, Painleve, en una entrevista exclusiva para la United Press, manifestó que Francia reducirá drásticamente sus gastos militares para pagar las deudas de guerra. Painleve rechazó indignado la aseveración hecha frecuentemente en el exterior, de que Francia es militarista. Francia, dijo, obrará como una nación honrada y equilibrará sus gastos con sus entradas. Refiriéndose a la reducción de los efectivos militares, dijo que está en preparación un proyecto de ley que será discutido en la próxima legislatura y por medio del cual se reorganizará totalmente el servicio en el ejército, reduciéndose el término a un año. El cincuenta por ciento de las unidades de caballería serán suprimidas. Su punto principal fué que el ejército debe reducirse hasta un punto que no afecte la seguridad nacional.

La federación americana del trabajo no puede recomendar el reconocimiento de Rusia  
(Copyright by United Press)

Detroit, 7—El Presidente Green dijo en la Convención de la Federación Americana del Trabajo, que esa organización no puede recomendar el reconocimiento de Rusia. Simpatizamos con los trabajadores rusos, declaró, pero no podemos cooperar con ellos hasta que renuncien su adhesión a la forma de gobierno del Soviet y hasta que dejen de luchar contra nuestros métodos.

Los Estados Unidos rechazan las reservas francesas al arreglo de la deuda de guerra  
(Copyright by United Press)

Washington, 7—El Departamento de Estado ha manifestado oficialmente que las reservas verbales planteadas al ratificar el convenio de arreglo de la deuda celebrada entre Mellon y Berenger, y que fueron propuestas por Francia para facilitar la ratificación, no pueden ser consideradas definitivamente por los Estados Unidos. Declara que ni el gobierno de los Estados Unidos, ni la Comisión de Arreglo de Deudas tienen autorización para hacer un arreglo suplementario caballeroso que modifique un convenio escrito.

## TEATRO AMERICA

Domingo 10 de Octubre  
Gran Estreno

### Daño en el Tanque de Chiguite

En una visita de inspección que se practicó ayer, a los terrenos del Padre Carazo y Chiguite, se encontró un daño en el tanque de la cañería, en el segundo lugar citado.

### Renuncia el Comandante en Jefe del ejército alemán

(Copyright by United Press)

Berlin, 7—El General Von Seeck, Comandante en Jefe del ejército alemán renunció ayer su cargo después del escándalo político resultante de la revelación de que el Príncipe Guillermo, hijo mayor del ex-Kaiser, había participado en las recientes maniobras del ejército alemán republicano efectuadas en Wurtemberg.

### Los mineros británicos rechazan las propuestas para solucionar la huelga

(Copyright by United Press)

Londres, 7—Los primeros resultados, que no han sido confirmados oficialmente, indican que los 800.000 mineros de carbón han votado rechazando las propuestas del gobierno británico para solucionar la huelga, que lleva ya seis meses.

### Tarascón pospone indefinidamente su vuelo a través del Atlántico

(Copyright by United Press)

Paris, 7—El piloto Tarascón, aviador francés, que intentaba cruzar el Atlántico de Paris a Nueva York, para disputarse el premio Ortig, de veinticinco mil dólares, y que iba realizar su hazaña el 21 de este mes, anunció que su vuelo ha sido pospuesto indefinidamente. Tarascón declaró, sin embargo, que espera ganar el premio antes del 1º de Enero.

## EL HALCON DE LOS MARES

UNA SOLA NOCHE Otro coloso de la cinematografía moderna

LA EMPRESA ha contratado para su exhibición en el territorio de Costa Rica ésta **COLOSAL PELICULA AMERICANA** y al mismo tiempo se siente orgullosa y satisfecha de poder presentar a sus favorecedores una Film de indiscutible mérito por su calidad y por su magnitud.

Tambien se proyectará en los Teatros de su Circuito en: Cartago, Limón, Puntarenas, Heredia, Alejuela y Turrialba.

Tiene una rajadura en el fondo, por donde posiblemente, se derrama buena cantidad de agua.

Se procederá al arreglo, a cuyo efecto se echará el agua directamente a la tubería. Esta medida tendrá una dificultad; que no se podrá contar con reserva de agua para la noche, pero será cosa de pocos días.

### La llegada de la Compañía de María Guerrero constituye el más grande suceso artístico del año

Nuestro público arde ya en deseos de que la llegada de la compañía dramática Española de los insignes artistas Españoles María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, sea cuanto antes. Cada día que pasa el interés sube y va a llegar un momento que ese entusiasmo se desborde como una catarata.

Ese entusiasmo, nos llena de una vivísima satisfacción. Es una demostración plena del gusto refinado de nuestro público que ansía espectáculos selectos y buenos.

Actualmente la figura artística de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, es la mas alta expresión del Teatro Español y su paso por América es sin duda alguna la mejor embajada artística de España que pudéramos señalar.

Primero en Cuba, después en New York, en Puerto Rico, en Venezuela y en Colombia, de donde están saliendo ahora, el éxito más brillante ha coronado la actuación de los eximios artistas y su compañía quienes a travez de estas tierras americanas ha recibido los más fervientes aplausos.

En Costa Rica debe suceder lo mismo y es una obligación de todo buen costarricense prestar su apoyo incondicional a esta temporada que es la quinta esencia del arte y del mérito.

## Teatro ADELA

VIERNES 8 DE OCTUBRE

A las 7 p. m.  
Interesante selección de NUEVAS  
PELICULAS COMICAS

A las 8, 30 p. m.  
Sensacional debut del «Cuadro de Variedades y Selecciones de Opereta y Zarzuela»

PACO SALAS  
con la aplaudida obra popular  
**LAS CORSARIAS**

## TEATRO MODERNO

VIERNES 8 DE OCTUBRE

A las 7 p. m.  
Notable joya First National  
**LA MUJER EN EL JURADO**  
con Sylvia Breamer y F. Mayo

A las 8,30 p. m.  
Nuevamente la gran novedad  
**BURIDAN, EL HEROE DE LA TORRE DE NESLE**

con intérpretes de la  
Comedia Francesa

## Teatro AMERICA

VIERNES 8 DE OCTUBRE

A las 7 p. m. Gran final de  
**ENRIQUE DE LAGARDERE**

A las 8,30 p. m.  
**LA BESTIA ACORRALADA**  
Por artistas Franceses

Mañana Sábado a las 7 p. m.  
**LOS HIJOS DE PARIS**  
(La película completa)  
Entrada un colon

# EL MUNDO

En 3 meses de vida, se ha impuesto definitivamente entre el público lector

## POR QUE?

**PORQUE**

tiene siempre una amplia información nacional y extranjera

**PORQUE**

es el único diario de la mañana que circula los lunes, y

**PORQUE**

la suscripción mensual vale solamente

# Dos colones